



Izquierda **unida** los verdes
Convocatoria por Andalucía

DANIELA PAQUÉ PEÑA, como portavoz del Grupo Municipal de IULV-CA en el Ayuntamiento de Motril, en virtud de las atribuciones que le confiere la legislación vigente en materia de Régimen Local y como en derecho mejor proceda, eleva al Pleno de la Corporación la siguiente:

MOCIÓN PARA LA ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS EN EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES

La ciudad de Motril ha retrocedido en los últimos años en materia de accesibilidad universal. Las dificultades para las personas con diversidad funcional han aumentado notablemente debido, entre otros aspectos, a la invasión por parte de los vehículos de espacios públicos y a la ocupación sistemática de los espacios peatonales públicos por parte de negocios privados a través de la instalación de veladores y otros obstáculos similares.

Esta situación resulta especialmente grave para las personas con movilidad reducida, así como para el conjunto de los peatones, de manera que en numerosas calles los viandantes tienen que compartir la calzada con los vehículos por la estrechez o la inexistencia de itinerarios peatonales accesibles o incluso de aceras.

Desde Izquierda Unida defendemos que Motril sea una ciudad cien por cien accesible e inclusiva. Para ello, asumimos en su integridad las reivindicaciones de nuestros vecinos y vecinas que han puesto en evidencia en reiteradas ocasiones las graves deficiencias de nuestro municipio en este sentido.

Las calles de nuestra ciudad deberían poder ser atravesadas a pie o en silla de ruedas con comodidad y seguridad bajo los criterios de la accesibilidad universal; para ello es necesario reorganizar el transporte público y la carga y descarga; y asegurar que las nuevas obras que se realicen respondan a un modelo de vías con plataforma única y prioridad peatonal.

A las deficiencias de Motril en materia de accesibilidad, cabe añadir una particular: la ausencia de baños públicos, a pesar de tratarse de algo muy necesario para muchas personas: familias con recién nacidos, personas con enfermedades gastrointestinales, mayores... En definitiva, personas que no encuentran un lugar adaptado a sus necesidades.

Un ejemplo suficientemente ilustrativo de esta situación se evidencia en toda su extensión en el propio Ayuntamiento de Motril, cuya sede consistorial es toda



Izquierda **unida** los verdes
Convocatoria por Andalucía

ella una barrera arquitectónica. La imagen de trabajadores de esta casa o de personas ajenas a ella que tienen que ayudar a subir carritos de bebé por la escalera de la entrada -entre otros ejemplos- da la idea de que la falta de accesibilidad del consistorio motrileño y de muchas sus instalaciones y dependencias. A ello se puede añadir la situación que se vive de manera constante en la primera planta del Ayuntamiento, por ejemplo, donde cada mañana hacen cola muchas personas de distintas edades y condición, para realizar diferentes gestiones y que se encuentran con que no existe un espacio adecuado para hacer más cómoda la espera, que puede ser larga.

Por todo ello el Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes Convocatoria por Andalucía presenta al Pleno para su aprobación, si procede, los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO.- Desarrollar en el centro y casco histórico una Red Básica de Itinerarios Peatonales que permita atravesar las calles a pie, en silla de ruedas o con carritos de bebé con comodidad y seguridad bajo los criterios de la accesibilidad universal.

SEGUNDO.- Mejorar la accesibilidad en el Ayuntamiento y en todos los edificios municipales, eliminando las barreras arquitectónicas existentes, instalando rampas de entrada y creando itinerarios para que puedan ser recorridos en su totalidad por personas con movilidad reducida, además de proceder a la adecuación de aquellos espacios en las sedes municipales donde los vecinos y vecinas de nuestra ciudad se vean obligados a esperar turnos, dotándolos de bancos o sillas para realizar dicha espera.

TERCERO.- Proceder a la instalación de baños públicos en los diferentes distritos de la ciudad.

CUARTO.- Llevar a cabo la adecuación de espacios en los parques infantiles de la ciudad que respondan a las necesidades de los niños y niñas con diversidad funcional.

QUINTO.- Concretar el cumplimiento de los anteriores compromisos en una propuesta de actuaciones temporalizadas para llevar a cabo en el horizonte temporal de 2018, que se presentará para su debate y consideración ante el Pleno Municipal no más tarde del mes de abril de 2018. Dicha propuesta será



Izquierda **unida** los verdes
Convocatoria por Andalucía

presentada y debatida, previamente, por el Consejo de Personas con Diversidad Funcional.

En Motril a 4 de diciembre de 2017

Fdo.: Daniela Paqué Peña

Portavoz del Grupo Municipal de IULV-CA